



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



www.coespeweb.es

COORPEMADRID-COESPE DENUNCIA

LA LEY MORDAZA DE NUEVO SE APLICA A LAS ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS, QUE SE OPONEN A LAS POLÍTICAS QUE RESTA LAS LIBERTADES Y LOS DE DERECHOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Desde COESPE hemos venido denunciando repetidamente como la llamada “Ley mordaza” es un instrumento arbitrario en manos del poder para perseguir a colectivos y personas que luchan por la defensa de lo público y los derechos sociales de forma pacífica y colectiva.

Nuestro movimiento viene luchando desde hace más de 10 años en defensa de las pensiones, presentes y futuras, exigiendo frente al falso discurso de que no hay dinero, que se cumpla con la ley que obliga al Estado a realizar de una vez por todas, la Auditoría de las cuentas de la Seguridad Social y el avanzar en reducir la brecha de género con las mujeres pensionistas que no ha hecho más que aumentar con el incremento de los años de cómputo de las pensiones.

Y ahora nuestro movimiento pacífico y democrático, es el que es objeto de un duro ataque al emitirse con fecha marzo de 2025, una multa una multa administrativa de 1.200€ sobre la persona de nuestro portavoz y convocante legal de la manifestación en la sede del Congreso de los Diputados, en mayo de 2024, por una supuesta –según la policía– alteración del orden público. Lo que consideramos falso, ya que los/as pensionistas llevamos varios años haciendo esta manifestación-concentración ante el Congreso de los Diputados, ejerciendo nuestro derecho democrático sin que nunca se haya alterado el orden público.

Vemos con estupor como desde Argentina a España, los fondos privados empujan a los gobiernos a ser más intolerantes, agresivos y autoritarios sobre la gente mayor, cuyo único delito es defender sus derechos duramente conquistados en su vida de trabajo.

Desde COESPE Madrid, vamos a recurrir esta unilateral y antidemocrática denuncia-sanción, donde prevalece la palabra de la policía en detrimento de la de la ciudadanía. Nos reafirmamos en seguir adelante con nuestra posición de lucha de la defensa de los derechos y pensiones públicas, alcanzadas por las luchas obreras aún en los años más negros de la dictadura franquista. Hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía a participar en cuantas denuncias y acciones sigamos convocando contra la intención de restar derechos y libertades.

Exigimos la anulación de una vez por todas de la “ley mordaza”, que cada vez con más frecuencia, se está aplicando para recortar los derechos democráticos de la ciudadanía y sus organizaciones. El mantener esta antidemocrática “ley mordaza”, es una decisión política del Gobierno y quienes le apoyan en el parlamento, que miran hacia otro lado, sin querer entender que la no derogación de esta ley llamada de “protección ciudadana”, en realidad es de “protección de los intereses de los poderosos” usando el gobierno de turno de cada momento.

NI UN PASO ATRÁS, GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LOS DERECHOS Y LAS PENSIONES PUBLICAS SE DEFIENDEN.

**COORDINADORA ESTATAL
POR LA DEFENSA DEL
SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**



www.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)



COESPE Coordinadora Estatal Pensiones



www.coespeweb.es

